

DECRETO 357 DE 2015

(febrero 26)

D.O. 49.437, febrero 26 de 2015

por el cual se efectúa una delegación.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 211 de la [Constitución Política](#), 9° de la Ley 489 de 1998 y 8° del Decreto 2228 del 11 de octubre de 2013,

DECRETA:

Artículo 1°. Deléguese al doctor José Noé Ríos Muñoz, identificado con la cédula de ciudadanía número 7496001 de Armenia, para que integre el Comité de seguimiento del Decreto número 2228 de 2013.

Artículo 2°. El presente decreto rige a partir de la fecha de su publicación.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 26 de febrero de 2015.

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN

La Ministra de Transporte,

Natalia Abello Vives.